

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado

RESEÑA DEL LIBRO DISEÑO CURRICULAR BASADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL. CONCEPTOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE CATALANO, AVOLIO Y SLADOGNA

Autor: Carlos Enrique Salazar Vásquez
caesavas2967@gmail.com

UPEL
Venezuela

PP. 57-67

RESEÑA DEL LIBRO DISEÑO CURRICULAR BASADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL. CONCEPTOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DE CATALANO, AVOLIO Y SLADOGNA

Autor: Carlos Enrique Salazar Vásquez

caesavas2967@gmail.com

UPEL

Venezuela

Recibido: abril 2022

Aceptado: junio 2022

Resumen

Las empresas con éxito reconocen que, para ser competitivas en el S.XXI, deben de invertir en capital humano. Hay que garantizar que los trabajadores cuenten hoy en día con las competencias y capacidades para realizar su trabajo de un modo eficaz, que los beneficie a ellos, a las empresas y a la sociedad en general. Al respecto, Catalano, Avolio y Sladogna presentan el libro: *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral conceptos y orientaciones metodológicas*, en el presentan y desarrollan de una manera metódica y profesional el programa de certificación laboral, ejemplo destacable para las entidades de los sectores público y privado. Estas normas han permitido desarrollar 50 diseños curriculares y crear instrumentos para la certificación de competencias laborales que detentan los trabajadores con 25 roles laborales considerados estratégicos para la actividad productiva. Estos resultados exceden el alcance sectorial, al comenzarse a transferir metodologías a instituciones educativas y demás organizaciones.

Palabras clave: currículo, educación, capital humano, competencias.

REVIEW OF THE BOOK DISEÑO CURRICULAR BASADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL. CONCEPTOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, BY CATALANO, AVOLIO AND SLADOGNA

Abstract

Successful companies recognise that to be competitive in the 21st century, they must invest in human capital. It is necessary to ensure that today's workers have the competencies and skills to do their jobs effectively, to the benefit of themselves, their companies and society at large. In this regard, Catalano, Avolio and Sladogna present the book: *curriculum design based on labour competence standards, concepts and*

methodological guidelines, in which they present and develop in a methodical and professional way the labour certification programme, a remarkable example for public and private sector entities. These standards have enabled the development of 50 curricular designs and the creation of instruments for the certification of labour competencies held by workers in 25 job roles considered strategic for productive activity. These results go beyond the sectoral scope, as methodologies are beginning to be transferred to educational institutions and other organisations.

Key Words: curriculum, education, human capital, competences.

Las Competencias

Este libro se propone presentar una propuesta metodológica para el diseño de currículas formativas aplicadas al diseño de cursos de formación profesional basados en normas de competencia laboral. Su contenido refleja la experiencia de coordinación y asesoría llevada a cabo por las autoras en el marco del **Programa de Certificación de Competencias Laborales** que, desde el año 2001, se desarrolla en argentina en cuatro sectores de actividad: gráfico; mecánico automotor; metalúrgico; pastelería. Su objetivo principal es el de orientar a las/los docentes de formación profesional en los aspectos centrales que, de acuerdo a esta visión y experiencia.

Ahora bien, es tanto la magnitud y relevancia del contenido de esta obra que ha sido la base para muchos países incluyendo a Venezuela, además de la normativa internacional en competencias: ONU, UNESCO, OIT, CINTERFOR, para la elaboración e implementación de los diseño curriculares en las universidades y en el sector de instituciones educativas a nivel básico, bachillerato, y escuelas técnicas, es lo que me motivo a reseñarlo y además que fue de apoyo para la elaboración de mis tesis doctoral en educación de la prestigiosa universidad pedagógica experimental libertador (UPEL).

Se destaca que, en los capítulos que integran esta obra se encontrarán temas diversos que convergen y profundizan en las particulares dimensiones de la formación profesional basada en competencias laborales:

–Un breve recorrido histórico que permitirá conocer a grandes rasgos las modalidades de transmisión de los saberes productivos en las distintas etapas de organización del trabajo (Capítulo 1).

–El desarrollo del concepto de competencia y su contexto de surgimiento, en el que se incluyen los pasos del análisis funcional para la definición de normas de competencia y los elementos que las componen (Capítulo 2).

–Las pautas de orientación para la interpretación de las normas desde la perspectiva del desarrollo curricular, la inferencia de las capacidades profesionales que se movilizan en el ejercicio de un rol profesional y la caracterización de las situaciones problemáticas que ponen a prueba las competencias de los/as trabajadores/as (Capítulo 3).

–El concepto de diseño curricular, las perspectivas teóricas para su desarrollo y la finalidad pedagógica y didáctica asociada al mismo (Capítulo 4).

–El concepto de diseño curricular modular y su relación con una perspectiva de la formación basada en normas de competencia laboral. El módulo desde la perspectiva del diseño curricular y del proceso de enseñanza y aprendizaje (Capítulo 5).

–La descripción de cada uno de los elementos que componen la estructura de un módulo y su vinculación con la norma de competencia (Capítulo 6).

–Las pautas orientadoras de la planificación de la estructura de un curso de formación profesional basada en competencias laborales y la metodología para la especificación de cada uno de sus elementos (Capítulo 7).

–Orientación conceptual sobre los principales componentes del planeamiento didáctico y sus características desde el enfoque de competencias laborales (Capítulo 8).

–Los criterios y pautas para la organización de actividades y materiales curriculares que permiten el logro de los objetivos propuestos en el diseño curricular (Capítulo 9).

–Definiciones conceptuales de los términos más frecuentemente utilizados en el diseño y el desarrollo curricular en el marco de los sistemas de normalización, formación y certificación de competencias laborales (Glosario).

Ahora bien, la coordinación de este libro estuvo a cargo de Ana M. Catalano, quien asumió también la responsabilidad de elaborar los primeros tres capítulos de la obra. Los Capítulos concernientes a la conceptualización pedagógica y las orientaciones metodológicas fueron elaborados por Susana Avolio de Cols sobre la base de su experiencia profesional en el marco de los subprogramas que integran el Programa de Certificación de Competencias Laborales.

Así mismo, Mónica Sladogna tuvo a su cargo la revisión permanente de los textos y la selección de ejemplos y casos que se reflejan en los mapas funcionales, en las normas de competencia, en las estructuras modulares y en los módulos. La voluntad de publicación de este trabajo se basa en la convicción de que, como producto de la experiencia realizada, constituye una herramienta fundamental para quienes actúan en el campo de la formación profesional. La capacidad de transmisión de los saberes que les permitían a los individuos reproducir su vida cotidiana, posibilitó que las comunidades progresaran, que experimentaran técnicas diversas y que demostraran su superioridad en el desarrollo productivo respecto de otros pueblos.

Cabe considerar que, en la actualidad, la existencia de acciones de formación profesional impulsadas desde diversos ámbitos que no se rigen por los mismos patrones de diseño, de exigencia, de evaluación y de reconocimiento de los certificados que expiden, introduce la necesidad de establecer una unidad de referencia objetiva, construida y validada por consenso con los actores provenientes de ámbitos específicos de la producción, del trabajo y de la docencia. Esta unidad de reconocimiento, medida y referencia es la competencia laboral.

En este sentido, ante el universo cambiante de los mercados y considerando la cantidad de incidentes que invaden los procedimientos rutinarios, los procesos de aprendizajes requeridos para aplicar las nuevas tecnologías, los nuevos materiales, los nuevos productos y/o las nuevas formas de organizar el trabajo- ya no son determinantes las operaciones asignadas a un puesto fijo sino los atributos individuales y particulares de

el/la trabajador/a. Es la instancia en la cual la calificación deja de ser un conjunto de atributos objetivos para transformarse en competencia. Las autoras del libro y coincido con ellas las competencias laborales pueden ser definidas como el conjunto identificable y evaluable de capacidades que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, de acuerdo a los estándares históricos y tecnológicos vigentes.

En lo que respecta a la norma de competencia, aspecto central de la obra, es un patrón de referencia para poder evaluar el desempeño alcanzado por los trabajadores. Su construcción involucra la aplicación de una metodología de trabajo particular: el análisis funcional. Las normas de competencia laboral describen el alcance y la complejidad de los desempeños esperados y la forma en que se detectan las mejores prácticas que debe reunir una persona cuando ejerce un rol laboral específico. Aluden a perfiles plenos en su nivel, por lo cual, en los diseños curriculares y en los instrumentos de evaluación deberá considerarse, según los casos, su adecuación a los perfiles de ingreso, a los perfiles de formación básica o a los perfiles de perfeccionamiento. El proceso de diseño curricular no se desprende directamente de la norma de competencia de referencia; se inicia a partir de una lectura interpretativa de la misma. De igual forma, las autoras mencionan los tipos de funciones en la norma de competencia a continuación se detallan:

Tipos de Funciones Descritas en las Normas

Funciones de gestión:

–Funciones de organización técnico-productiva de los procesos de trabajo:

✓Funciones de operación, producción, ejecución

✓Funciones de diagnóstico

✓Funciones relativas a la innovación o la creatividad.

–Funciones de tutoría o enseñanza:

–Funciones de mantenimiento preventivo y regulación de equipos:

✓ Funciones de atención al cliente interno o externo.

Por su parte, la unidad de competencia se construye a partir de los desempeños que tienen como objetivo contribuir a alcanzar el logro de un determinado resultado. Esta forma de integrarse nada tiene que ver con los procesos de enseñanza-aprendizaje sino con la lógica de los procesos productivos, es decir, con una lógica de obtención de un

determinado bien, un servicio o un resultado que contribuya a su mejor y más eficiente obtención. La lógica de los procesos de aprendizaje o de enseñanza no responde a este tipo de agrupamiento.

De igual manera, las autoras en su obra resaltan en el momento de diseñar la estructura de una currícula, el módulo, como unidad de enseñanza, este tendrá en cuenta la formación de una o de varias capacidades que den soporte al desarrollo de las competencias requeridas para cumplimentar la función productiva que se expresa en la unidad de competencia. Por esta razón, la estructura curricular no establece una correspondencia unívoca entre los módulos formativos y las unidades de competencia.

En este orden de ideas, la formación profesional basada en competencias presenta características propias que se reflejan en el planeamiento curricular, en el planeamiento didáctico y en la práctica docente. El concepto de diseño curricular reemplaza al clásico concepto de plan de estudios Mientras éste enunciaba la finalidad de la formación en términos genéricos y a través de un ordenamiento temporal de las materias que se debían enseñar, el diseño curricular es un documento que incluye los distintos elementos de la propuesta formativa con la finalidad de orientar la práctica educativa en el ámbito de los centros de formación profesional. En efecto, el diseño curricular basado en competencias es un documento elaborado a partir de la descripción hecha de los desempeños esperados de una persona en un área ocupacional, para resolver los problemas propios del ejercicio de su rol profesional. Consta básicamente de cuatro elementos:

- Introducción o marco de referencia.
- Objetivos generales.
- Estructura curricular modular.
- Carga horaria.

Desde el punto de vista del diseño curricular, un módulo es la unidad que permite estructurar los objetivos, los contenidos y las actividades en torno a un problema de la práctica profesional y a las capacidades que se pretenden desarrollar. Esta parte del módulo tiene que estar obligatoriamente presente en el contenido de los diseños curriculares de competencias a nivel universitario el docente tiene que desarrollarlo

tomando en cuenta los saberes que exige el diseño tanto en el discente como la profesional que imparte la cátedra o asignatura respectiva.

Por otra parte, desde el punto de vista del proceso de enseñanza aprendizaje, el módulo constituye una integración de capacidades, de contenidos y de actividades en torno a un saber hacer reflexivo que se aprende a partir de una situación problemática derivada de la práctica profesional.

Según el análisis de este tópico en tan importante libro opino que un módulo se caracteriza por la integración de todas sus dimensiones: capacidades; contenidos; actividades; teoría-práctica; formación-trabajo; modalidades de evaluación, nuevamente coincido con las autoras de la obra. El módulo posee una estructura compleja que se caracteriza por integrar los siguientes elementos:

–**Introducción:** en la que se describen los aspectos generales del módulo y se fundamenta la propuesta.

–**Objetivos:** expresados en términos de capacidades que se adquieren durante el desarrollo del módulo.

–**Enunciación de los problemas de la práctica profesional a los que el módulo se refiere** –**Contenidos:** seleccionados en las distintas disciplinas y de la práctica en función de la capacidad que se pretende desarrollar, y estructurados en torno a una situación, proceso o idea que sirve de eje.

–**Propuesta metodológica para la enseñanza:** en la que consta la descripción de las estrategias pedagógico/didácticas que promueven las actividades formativas destinadas al desarrollo de las capacidades propuestas como objetivos.

–**Criterios para la evaluación y la acreditación.**

–**Entorno de aprendizaje.**

–**Carga horaria.**

–**Requisitos previos.**

–**Bibliografía.**

Por último aspecto planteado por las autoras del libro, presentan el planeamiento didáctico, que es un proyecto elaborado por el/la docente para concretar la enseñanza del

módulo o de una unidad didáctica en un determinado contexto. Este se centra en la determinación de la secuencia de actividades de enseñanza y de aprendizaje, y en la selección de materiales curriculares. Toma como punto de partida los objetivos, los contenidos y los criterios definidos en el módulo. Una vez presentados los temas de la obra por las autoras: Catalano, Avolio y Sladogna, se puede decir la misma es relevante y un aporte valioso para otros países, en el mundo empresarial y académico para ejecutar los diseños curriculares por competencias laborales ya la mayoría de las universidades en el caso de Venezuela lo han instaurado, pero hay que seguir aplicándolo por los cambios y exigencias del entorno en este siglo XXI, esta obra permite comprender que la educación basada en el desempeño pasa de la enseñanza al aprendizaje más práctico y realista. Pone énfasis en la actitud del estudiante y la estudiante, quienes dejan de ser pasivos y receptores para convertirse en activos, coprotagonistas y responsables de su propio aprendizaje. Individuos creativos, críticos, reflexivos, capaces de resolver problemas y con ansias de superación y enfrentarse al mercado laboral y sus exigencias.

Al respecto, el aprendizaje ya no es sólo del texto o del discurso del docente, sino que se hace, fundamentalmente, del contexto, desde la propia cultura y desde la propia experiencia, un aprendizaje a lo largo de toda la vida. Se aprende, ya no en soledad, sino interactuando, colaborando, expresándose, relacionándose. En la formación basada en competencias a nivel universitario, cada estudiante debe experimentar una variedad de enfoques y tener acceso a diferentes contextos de aprendizaje, sea cual sea su área de estudio.

De acuerdo a mi punto de vista, la educación basada en el desempeño, no sólo está centrada en el estudiantado, sino también en el rol docente universitario. Compromete a este, en la modificación de su práctica docente, su manera de diseñar las actividades y estrategias, su planeación no como un mero requisito administrativo, sino como un referente de cómo conducir al estudiantado en la consecución de los objetivos, propósitos y en el desarrollo de sus competencias y conocimientos, de forma tal que les sirvan para enfrentar y responder a determinados problemas presentes a lo largo su vida. La educación basada en competencias se perfila como la tendencia en materia de innovación de los modelos universitarios actualmente. Requiere que el sistema educativo haciendo énfasis en el universitario en su totalidad, se enfrente al cambio, por lo que la universidad

debe proveer los mecanismos necesarios para su aplicación con respecto a políticas, herramientas, sistemas de apoyo al docente, infraestructura, relaciones institucionales, entre otros.

Opino en cuanto a la actuación docente, este requiere de procesos continuos de reflexión e instancias formales de capacitación del profesorado. Esto permitirá conducir la innovación y no adaptarse a ella, lo que revalorizará el quehacer diario en las aulas. Sin embargo, cualquier innovación será en vano sin el compromiso docente. Esta formación necesita ineludiblemente de la responsabilidad y madurez del mismo, no sólo para, sino también para transferir su aprendizaje y experiencias en la práctica docente. El proceso de cambio del perfil del docente tradicional hacia un perfil del docente basado en competencias, conducirá a lograr transformaciones que favorezcan su vinculación con la sociedad, con responsabilidad ética, pertinencia y eficacia.

Por lo tanto, se puede alcanzar la transformación en la formación intelectual, la cual puede lograrse al promover las competencias intelectuales en un componente investigador, que trate de ayudar a los estudiantes a que sitúen las escuelas, el currículo y la pedagogía en sus contextos socio históricos. Así mismo, esta transformación debe hacer hincapié en la construcción del conocimiento escolar y de la estructura de la escuela, de manera que los estudiantes desarrollen las capacidades necesarias para llevar a cabo investigaciones sobre su propio trabajo. La transformación en la formación integral puede alcanzarse desarrollando las competencias sociales, inter e intrapersonales del estudiante, en un componente general donde se estimule la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, a través de realizar proyectos comunes y prepararse para resolver conflictos respetando los valores de cada uno.

Finalmente y por lo antes expuesto, en este reseña de la obra de las autoras: Catalano, Avolio y Sladogna, se concluye en que la transformación pedagógica se puede obtener desarrollando las competencias profesionales, en un componente de prácticas docentes administrado por cada universidad, estos aportarán en la formación del docente, los conocimientos específicos del área de especialización tanto para el docente y los estudiantes que más adelante se convierten en egresados, producto de la formación recibida ,es mediante esta obra, que estos últimos mencionados tienen una herramienta e instrumento pedagógico y profesional para su desarrollo .Sin duda, esta obra es un aporte

y soporte valioso para los tesisistas tanto de nivel de maestría como de doctorado que se continúe consultándose para futuras generaciones de estudiantes de postgrado.

Referencias

Catalano, A. M., Avolio de Cols, S. y Sladogna, N. G. (2004). *Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: Conceptos y orientaciones metodológicas*. BID/FOMIN; CINTERFOR.

Síntesis Curricular



Salazar Vásquez, Carlos Enrique

Magister en Educación Superior (UNELLEZ, 2011). LIC. en Relaciones Industriales (U.C., Valencia, 1991). TSU en RRII. IUTAJIS (1988). Componente Docente (UNA, 2004). Prof. Educación Comercial (UPEL 2015). Cursante del Doctorado en Educación, en UPEL Maracay. Experiencia profesional en ABATICA: Coordinador de Recursos humanos, IUTA: Valencia, Coordinador de Administración, IUTAJIS Valencia, Jefe de Personal, Profesor Convencional para IUTIRLA, IUTAJIS, CUAM, IUTA, CEFORCABOM, UNEFA. Profesor Contratado por Honorarios Profesionales, FACESbUC. Asesor Metodológico y Técnico: para el IUTA Ext.; Valencia. Prestatario de Fundayacucho 1990.